



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A LETRADO/A PARA EL DEPARTAMENTO DE MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE

D. José Manuel Fernández de Velasco García.

VOCALES:

D. Félix Castillo Hernández.

D. Carlo Dolader Agudo.

SECRETARIA:

D^a. Ana Isabel Pedraza Rodríguez.

ASESORA TÉCNICA

D^a. Mercedes Rodrigo Alonso.

REPRESENTANTE SINDICAL

D. David García C.C.O.O

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **17 de noviembre de 2025**, en la Sala del Atico del Ayuntamiento de Aranjuez, se reúnen los miembros de la Comisión de Valoración, cuyos nombres figuran al margen, con el objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo en relación con la oferta nº **13/2025/009182**, correspondiente al proceso de selección de un/a Letrado/a para el Departamento de Mujer.

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración con el objeto de establecer los criterios de selección, se acuerda que la entrevista personal de cada aspirante se centre en el análisis del currículum vitae aportado, atendiendo a los siguientes criterios de adecuación al puesto de trabajo: formación y experiencia en el ámbito de actuaciones contra la violencia de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Seguidamente, a las 9:10 horas, la secretaria de la Comisión procede al llamamiento individual de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo, no presentándose la siguiente convocada:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***2848**	PÉREZ BREGÓN LORENA

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión de Valoración, tras la correspondiente deliberación, acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local la contratación temporal de la siguiente aspirante:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN	SELECCIONADO
***2477**	FUENTES CASADO CRISTINA	APTA	SI



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Del mismo modo, la Comisión de Valoración propone a la Junta de Gobierno Local que declare en situación de reserva la candidata que se indica a continuación, para el supuesto de renuncia, desistimiento o baja de la persona inicialmente propuesta, a fin de atender las necesidades previstas en la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***8868**	INFANTE ILARIA APTA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión a las 10:00 horas, firmando la presente acta en prueba de conformidad el presidente y la secretaria de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA